



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, conforme el artículo 100 inciso 11 de la Constitución Nacional y el artículo 204 del reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, remita por medio de las autoridades del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA), presidido actualmente por la licenciada Noelia Florencia Ruiz, de forma detallada y pormenorizada la siguiente información:

En relación a la obra de ampliación y modernización del Aeropuerto "Brigadier General Antonio Parodi" de Esquel, Provincia de Chubut:

1. El rol y las obligaciones formales del Estado Nacional, de la Provincia de Chubut y del Municipio de Esquel en la financiación, planificación, ejecución y control técnico de la obra integral, detallando las contribuciones específicas de cada jurisdicción –incluyendo la cesión de terrenos municipales para la primera etapa– y el marco normativo que las sustenta, actualizado a mayo de 2026.
2. El estado contractual actual de la obra, identificando a las empresas intervinientes, sus obligaciones, el contrato vigente con Aeropuertos Argentina 2000 como concesionaria, y las cláusulas de garantía o penalidad aplicables ante demoras o incumplimientos.
3. El avance real de la obra por etapas: monto total ejecutado, monto pendiente de ejecución y porcentaje de avance físico, actualizado a mayo de 2026.
4. El estado de la licitación de la primera etapa (estacionamiento/parking), incluyendo resultado de la apertura de sobres, empresa adjudicataria, monto adjudicado y fecha de inicio de trabajos.
5. El estado del proceso licitatorio para la segunda etapa correspondiente a la ampliación del edificio terminal y la nueva torre de control: si existe pliego aprobado, cronograma de llamado a licitación y fuente de financiamiento confirmada para esta etapa.
6. La fuente de financiamiento específica para cada etapa de la obra, detallando si los fondos del Fideicomiso de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Aeropuertos



(Resolución ORSNA N° 141/18) están acreditados para la totalidad del proyecto o únicamente para la primera etapa.

7. El cronograma actualizado y definitivo para la finalización integral de la obra, con plazos concretos por etapa.

8. Las causas de las reiteradas demoras registradas desde el inicio de la obra, con indicación de los períodos de paralización y sus responsables contractuales.

Asimismo, solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, por medio de Aerolíneas Argentinas, presidida por Fabián Lombardo, informe:

En relación a la conectividad aérea de Esquel, Provincia de Chubut:

1. Los criterios técnicos, operativos y comerciales utilizados para la reducción de frecuencias aéreas hacia Esquel, y si dicha reducción se vincula a la reducción de aeronaves de la flota a nivel nacional registrada en el período 2024-2026.

2. El número de pasajeros transportados hacia y desde Esquel en los últimos tres años, desagregado por temporada, y la evolución de la ocupación promedio de los vuelos operados.

3. La planificación de frecuencias prevista para la temporada de invierno 2026 (junio-agosto) y para la temporada octubre 2026-marzo 2027, con detalle de días de operación y horarios.

4. Las razones que determinan los horarios de regreso actualmente programados para los vuelos del día domingo, que obligan a los pasajeros a regresar durante el mediodía, reduciendo la estadía turística efectiva.

5. El plan de reposición o incorporación de aeronaves a la flota y el cronograma estimado de normalización de frecuencias para destinos patagónicos, en particular Esquel.

6. La posibilidad de ampliar las frecuencias semanales, establecer horarios que potencien la actividad turística y evaluar la incorporación de nuevas rutas o conexiones regionales.

DIP. NAC. JUAN PABLO LUQUE



FUNDAMENTOS

El deterioro y el abandono del Aeropuerto “Brigadier General Antonio Parodi” de Esquel se transformaron en un símbolo más de la falta de planificación y desinterés hacia el desarrollo de la cordillera chubutense.

Lo que debería ser una puerta de ingreso moderna para uno de los destinos turísticos más importantes de la Patagonia terminó convirtiéndose en una postal de abandono: menos vuelos, una terminal saturada y una obra que parece no terminar nunca.

En 2015 se anunció una obra de ampliación y modernización de más de 4.000 metros cuadrados para mejorar integralmente la terminal aérea de Esquel. A lo largo de los años distintos gobiernos nacionales y provinciales volvieron a anunciar inversiones millonarias, reactivaciones y supuestos “destrabes” de la obra. Sin embargo, más de una década después, la infraestructura continúa mostrando un avance insuficiente y problemas básicos de funcionamiento.

Actualmente, el aeropuerto no cuenta con una correcta separación entre las áreas de embarque y arribo, situación que genera congestión permanente de pasajeros, incomodidad para vecinos y turistas y dificultades operativas en cada vuelo. La situación se vuelve aún más evidente durante fines de semana largos, vacaciones o temporadas turísticas.

A esto se suma otro dato extremadamente preocupante: Esquel depende exclusivamente de Aerolíneas Argentinas para su conectividad aérea y, lejos de fortalecerse, las frecuencias continúan reduciéndose. **Durante junio están previstas apenas cuatro frecuencias semanales**, concentradas únicamente los días viernes, sábado, domingo y lunes, dejando al aeropuerto completamente inoperativo durante martes, miércoles y jueves.

La situación resulta insostenible para una ciudad cabecera de la cordillera y uno de los principales destinos turísticos de la Patagonia. No solamente afecta al turismo, sino también a pasajeros que viajan por cuestiones de salud, trabajo, estudios o trámites, obligando a vecinos de toda la región a reorganizar completamente sus actividades por la falta de conectividad aérea básica.

Además, los horarios programados para varios vuelos de regreso hacia Buenos Aires terminan perjudicando directamente la actividad turística. Muchos pasajeros deben regresar durante el mediodía del domingo, perdiendo prácticamente gran parte de la última jornada del fin de semana y reduciendo las posibilidades reales de comercializar escapadas de nieve, Ski Week o Mini Week durante la temporada invernal.



Resulta imposible consolidar una temporada turística competitiva sin previsibilidad aérea, sin frecuencias distribuidas durante toda la semana y sin horarios que permitan estadías razonables para turistas y visitantes.

Aunque en julio volverían seis frecuencias semanales, la situación sigue siendo insuficiente para un destino turístico estratégico como Esquel. No existe explicación lógica para que una ciudad con el potencial turístico, deportivo y regional de la cordillera permanezca varios días consecutivos sin vuelos comerciales.

Las imágenes actuales del aeropuerto y de las instalaciones vinculadas a Aerolíneas Argentinas reflejan con crudeza el estado de abandono que atraviesa la conectividad aérea de Esquel.

El antiguo edificio de atención comercial de Aerolíneas Argentinas, ubicado en pleno centro de la ciudad, hoy permanece cerrado, deteriorado y prácticamente abandonado. Vidrios rotos, falta de mantenimiento y ausencia total de actividad exponen el retroceso de una ciudad que supo tener mayor movimiento aéreo y mejores servicios para pasajeros y turistas.

La situación se replica dentro del propio aeropuerto. La obra de ampliación anunciada hace más de diez años continúa inconclusa, con sectores paralizados, estructuras expuestas y espacios que todavía no pueden utilizarse. Lo que debía transformarse en una terminal moderna para potenciar el turismo cordillerano terminó convirtiéndose en una muestra visible de desidia y falta de planificación.

Paradójicamente, mientras la terminal aérea sigue inconclusa y la conectividad de Esquel continúa deteriorándose, las últimas novedades oficiales giran principalmente alrededor de la construcción de un nuevo estacionamiento para el aeropuerto. Aunque toda mejora en infraestructura es importante, resulta difícil entender cómo después de tantos años todavía no existen definiciones claras sobre la finalización integral de la terminal y la recuperación de servicios esenciales para pasajeros y trabajadores.

La realidad contrasta fuertemente con el enorme potencial turístico de Esquel y la comarca andina. La ciudad es puerta de ingreso a atractivos estratégicos como La Hoya, Parque Nacional Los Alerces, el campo de Tulipanes y La Trochita, además de ser sede de actividades deportivas, culturales y productivas de relevancia regional.

Mientras otros destinos turísticos del país avanzan en modernización aeroportuaria, incorporación de rutas y fortalecimiento de servicios, Esquel continúa esperando respuestas concretas sobre una obra que parece no terminar nunca.

El aeropuerto no es solamente una infraestructura de transporte: representa desarrollo económico, empleo, turismo, integración territorial y oportunidades para toda la cordillera. Cada frecuencia perdida, cada demora en las obras y cada deficiencia operativa impactan



directamente sobre trabajadores, comerciantes, prestadores turísticos y vecinos de toda la región.

Durante años se anunciaron obras, modernizaciones y “destrabes” del aeropuerto de Esquel. Sin embargo, la realidad sigue mostrando una terminal inconclusa y una conectividad cada vez más deteriorada.

La conectividad aérea no puede sostenerse únicamente con anuncios de prensa. Después de más de una década de promesas, la región necesita definiciones concretas, plazos reales y decisiones políticas efectivas para terminar la obra y recuperar la conectividad perdida.

Esquel merece un aeropuerto acorde a su importancia turística y estratégica. Después de más de una década de anuncios y renders de una terminal moderna, la ciudad sigue esperando que ese proyecto deje de existir solamente en las imágenes y finalmente se transforme en una realidad.

El aeropuerto de Esquel no conecta solamente una ciudad: conecta a toda la cordillera...

La cordillera chubutense no puede continuar perdiendo conectividad, oportunidades de desarrollo y competitividad turística mientras las obras permanecen inconclusas y las respuestas oficiales siguen limitándose a anuncios y comunicados.

Defender la conectividad aérea de Esquel es defender el federalismo, el desarrollo regional y el derecho de la Patagonia a contar con infraestructura estratégica acorde a sus necesidades.







Por todo lo expuesto, solicitamos a los señores/as legisladores/as la aprobación del presente pedido de informes.

DIP. NAC. JUAN PABLO LUQUE